

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, recibimos, sequeles mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—FUM. 710

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 10 de Marzo de 1915

VINOS DE MESA finos superiores
 "BURGUNDY" como el BORGONA
 "PANADÉS" tinto como BURDEOS
 Id. blanco SAUTERNES
 GENEROSOS y muy añejos.

En cajas de 142 docenas y en barriles de 26 mas arrobas.
BODEGA GIRONELLA. San Martín de Provensals.
 Representante RAFAEL PARRILLA, Retiro, 1
 PIDASE EN COLMADOS, RESTAURANTES, HOTELERÍA Y ULTRAMARINOS

MUEBLES MUY BARATOS
 NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA
 DESDE MELILLA

Son satisfactorias las noticias últimas recibidas de Melilla. La guarnición está en perfecto estado de salud, dedicándose a trabajos de fortificación y obras militares en las plazas.

Parece que los trabajos se han paralizado por falta de fondos a consecuencia de las disposiciones de Hacienda, que obligan a reintegrar a fin de año económico el sobrante de los libramientos destinados a obras durante el año anterior.

En cumplimiento de las citadas disposiciones, los fondos se devolvieron en Junio último.

En el presupuesto actual se hizo nuevamente la consignación oportuna, pero hasta ahora no se ha recibido libramiento alguno.

Esta tardanza dará lugar a que otra vez tenga que reintegrarse en el próximo mes de Junio el importe de los libramientos que se cobren, por no haber ya tiempo para terminar los trabajos.

Las obras del puerto aprobadas por Guerra no han principiado todavía por falta de fondos.

En cambio, el nuevo edificio con destino a matadero proyectado al pie del cerro de San Lorenzo está casi concluido porque se recibió con oportunidad la cantidad consignada.

Por igual motivo adelantada la construcción de los pabellones de oficiales dentro de la plaza.

Los cuerpos de la guarnición han convertido los barracones de madera en admirables cuarteles.

Se distingue entre todos el del batallón disciplinario, en cuyos dormitorios y cuartos de banderas hay retratos y un cuadro de honor con los nombres de los oficiales y soldados muertos en el campo de Melilla.

Aprobado por el ministerio de la Guerra el presupuesto de obras, y pasada al de Hacienda la orden de librar la cantidad necesaria para pago de los gastos que aquel supone, esta se ha en que aún no se ha recibido su importe por la comandancia general de Melilla, retrasándose por tanto el curso de las obras, mientras por otra parte toca a su conclusión la instalación de una casa matadero y ampliación del barrio del Polígono para aumentar los pabellones destinados a la oficialidad de las fuerzas de aquella guarnición.

Esta demora en atender a lo que debiera ser objeto de preferente cuidado, pone de relieve una vez más cuán poco aprenden nuestros gobernantes, a pesar de que aun está presente el recuerdo de lo pasado en Melilla, y esto debiera bastarles para proveer con prontitud a la defensa de una plaza tan expuesta como la mencionada.

CURACIÓN DE LAS PICADURAS y mordeduras venenosas

En los días calientes de la primavera se desarrollan los avisperos, de los que salen innumerables avispas, particularmente en Septiembre, cuando las avas están maduras, causan graves daños a los viñedos y otros frutos, sin perjuicio de las picaduras que hacen sufrir a los vendimiadores, produciendo en algunos accidentes graves.

Es aquí lo que nos ocupamos a este respecto uno de nuestros lectores, hombre de ciencia y experiencia, y que nosotros nos apresuramos a publicar en virtud del proverbio latino lleno de sabiduría: *Principis obsta*.

Cuando un individuo se siente picado por una avispa, tomará inmediatamente un carbón encendido, un hierro candente, ó en defecto de todo esto, un cigarro encendido, y se lo acercará lo más posible a la picadura hasta sentir un calor intenso, pero sin ninguna sensación de quemadura. Así que se sienta el calor, calma el dolor, cesa completamente y no vuelve a sentirse sino cuando la aplicación no ha durado el tiempo necesario. Diez minutos son bastantes para que quede curada la picadura de una avispa. No se produce con el remedio explicado hinchazón, ni ninguna de las molestias consiguientes.

El remedio puede aplicarse a todas las picaduras y mordeduras de animales venenosos; las de los mosquitos, abejas, y en los países cálidos a la de los escorpiones y otros insectos. El remedio no debe aplicarse cuando el calor pueda perjudicar a algún órgano delicado.

Careciendo de médico, de un antiséptico ó de un tratamiento científico cualquiera, podría probarse el remedio indicado en las picaduras de las moscas carbonosas, cuyo virus destruye un calor de 55 grados.

Algunos fisiólogos han encontrado que la picadura de la avispa se cura por medio de procedimientos análogos.

Noticias locales

En la misa mayor de la Catedral predica hoy domingo, el Sr. D. José Lopez García, canónigo lectoral de la misma Santa Iglesia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los culpables
 Madrid 9, 4 t. (Urgente).
 Dice un telegrama recibido de Washington que el cónsul de aquel país en la Habana, participa que a pesar de las gestiones hechas para conseguir que cuatro individuos súbditos americanos y complicados en la rebelión de Cuba sean juzgados por el tribunal civil, el general Calleja insiste en someterlos al consejo de guerra.

Barcelonesas
 Barcelona 9, 4-30 t.
 Asegúrase que ha sido procesado el juez interino que entiende en el asunto del chanchullo aduanero.

—Con motivo de los sucesos desarrollados últimamente en Cuba, los comerciantes exportadores de esta plaza han recibido órdenes de suspender el envío de mercancías.

Algunas casas han despedido parte de sus empleados.

—El tiempo es actualmente de lluvias.—
 Coria.

Senado
 Madrid 9, 5 t. (Urgente).
 El conde de Casa Valencia pregunta si es cierto que ha sido expulsado de Venezuela el cónsul español en unión de los representantes de otras naciones.

El Sr. Capdepon le contesta que nada se sabe con carácter oficial.

Formúlase seguidamente varias preguntas que no tienen interés.

El Sr. Martínez Roda anuncia una interpeleación a propósito de la deficiencia que nota en la Guardia civil de la provincia de Granada, cuyo número pide que se aumente.

Contéstale el Sr. Capdepon.

Ha quedado aprobada la concesión del crédito necesario para atender a los gastos de la campaña de Cuba.

Congreso
 Madrid 9, 6-10 t.
 El Sr. Sanchiz pide antecedentes de los gastos secretos hechos por el cónsul de España en Costa Rica.

Censura las condiciones en que salieron ayer las fuerzas que van destinadas a Cuba y vituperar la falta en el teatro de operaciones de una batería, con la que el general Lachambre hubiera sin duda podido atacar a Baire.

Dice que el ejército de operaciones en Cuba necesita para su mayor éxito artillería y caballería.

El Sr. Abarzuza contesta que la Hacienda se encargará de aumentar el crédito necesario para vigilar a los que son enemigos de la patria.

Confirma que la entrevista celebrada con el representante de Washington en Madrid fué cordialísima.

Dice que el general Lachambre no pidió el envío de cañones.

El Sr. Sanchiz se felicita de las buenas relaciones que nos unen a los Estados Unidos, pero recuerda la mala fé de esta nación en la cuestión *Virginiana*.

Dice el general Lopez Dominguez que ahora existen en Cuba las mismas fuerzas que había cuando gobernaban los conservadores.

Añade que el Sr. Sanchiz ignora lo ocurrido a nuestras tropas en Baire, y al tratar dicha cuestión expuesto está a equivocarse.

Ahora existen en Cuba tres regimientos de artillería.

Se ha suspendido por un plazo indefinido la discusión del acta de Vendrell.

Dícese que los candidatos que se la disputaban se presentarán ahora por la circunscripción de Tarragona.

Cuestión de pagos
 Madrid 9, 7-10 t.
 Los diputados carlistas han suscrito una proposición en la que se pide que mientras duren las actuales circunstancias en Cuba y Mindanao, se dejen de abonar las pagas a los empleados hasta tanto que no se cubran las atenciones del ejército.

Las sociones.—Presupuestos
 Madrid 9, 9-15 t.
 El próximo lunes se reunirán las secciones del Congreso.

—Reuniese la comisión de presupuestos con asistencia del Sr. Canalejas, acordándose mantener las reducciones que se han hecho en los aumentos de sueldos y suprimir los gastos que son innecesarios.

El Sr. Canalejas levosé algun presupuesto para rebajar ó suprimir algunas partidas que considera poco necesarias.

Silencio en las Cámaras
 Madrid 9, 9-20 t.
 Se ha advertido que aun cuando los conservadores mostráranse disgustados con el señor Martínez Campos por la defensa que en las Cámaras hizo de la conducta observada por el general Calleja, no se atreven a ocuparse de tal asunto en las Cortes.

Tres noticias
 Madrid 9, 10 t.
 El Sr. Montero Ríos se halla ligeramente indispuesto.

—El próximo lunes comenzará en el Senado el debate acerca de la ley de mortuorias.

—Ha sido detenido un sujeto que infirió tres graves palizas a su mujer.

La vuelta al mundo
 Madrid 9, 10 t.
 A las seis de la tarde llegó a Madrid el intrépido periodista inglés Mr. Louden, que a pié y sin dinero dá la vuelta al mundo.

Disgusto
 La prensa continúa reflejando el disgusto causado por la condición en que salieron las tropas que van a Cuba.

El Banco
 Madrid 9, 11-30 t.
 El consejo de administración del Banco de España ha incluido al marqués de Mocholes en la candidatura que se votará mañana.

Háblase de que nuestro primer estableci-

miento de crédito bajará el descuento a 4 1/2. El último balance acusa un aumento de cuatro millones en la existencia de billetes. En los demás conceptos es bien escasa la diferencia.

Granadas
 Madrid 10, 2-20 madrugada.
 —En Píera (Barcelona) al penetrar en una casa cerrada desde hace ocho años, para efectuar el embargo por débitos en el pago de la contribución, encontráronse los empleados naves granadas de las que se usaban en la guerra carlista.

Miscelánea
 Madrid 10, 8-5 madrugada.
 —El próximo martes se leerá el dictamen emitido acerca del presupuesto de gastos.

—El Sr. Capdepon prepara varios importantes proyectos acerca del trabajo de los niños y de las mujeres, así como de los accidentes ocurridos durante el trabajo.

—El marqués de la Vega de Armijo ha autorizado sus determinaciones en la cuestión de los juzgados.

—No hay ninguna nueva noticia de Cuba. Insistese en que el Sr. Garjito será nombrado intendente en aquella isla.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La insurrección en Cuba

Una opinión y varias consideraciones

Un escritor militar muy distinguido, el señor D. Genaro Alas, publica en *La Correspondencia de España* un artículo apropiado de los sucesos de Cuba, que creemos de oportunidad reproducir:

"Pues señor—dice el Sr. Alas—gracias a Dios que hemos oído una opinión irreprochable, como lo es la del general Marín, que ha hecho su carrera peleando en Cuba con honra y provecho. Opina este experto jefe que tropas bisonas y recién llegadas a Cuba no pueden hacer campañas vigorosas contra partidas de guerrilleros conocedores del país y connaturados con el clima. Al lado de la crítica, el general Marín pone la afirmación; y opina que prestarían grandes servicios guerrillas y columnas de gente del país, reclutada entre el elemento rural, avezada a todo lo que pueda estarlo el enemigo contra quien han de combatir. Estas columnas, mandadas por jefes y oficiales del ejército, aguerridos y aclimatados, darían buen resultado material; y en cuanto al moral, no hay que ponderarlo; porque qué mejor prueba de que los cubanos no son enemigos de España, que la de verlos en la vanguardia de las fuerzas leales?"

Aunque se atiende la opinión del general Marín, ya no se evitará la primera expedición peninsular, que a su vez tiene el gran efecto moral de mostrar el empeño español de conservar a todo trance un pie en América. Pero si podrá evitarse que a las tropas recién arribadas se les impongan esfuerzos excesivos y prematuros, que las aniquilen en breve plazo; si podrá evitarse una exageración de sacrificios que, por su poco efecto material, lejos de aportar un elemento moral a la lucha, aporte el estímulo al enemigo, el desaliento a los nuestros.

Sobre todo, la opinión del general Marín sugiere ideas de mayor trascendencia para el porvenir, y aunque no es muy agradable para caracteres españoles nada que sea previsión, pues por algo se dice "el que venga atrás que arree", sin embargo, voy a dedicar unas líneas al asunto.

La cuestión de los ejércitos coloniales buenos y baratos es muy árdua. No hace dos días se discutía todavía en el Parlamento francés, y la discusión hizo ver que hay gran divergencia de opiniones; señal de que ninguna es acertada.

Según la naturaleza de las colonias, según su relación política, étnica y geográfica con la metrópoli, así la fórmula de la organización militar varía. Nosotros hemos encontrado desde el primer día una fórmula excelente para el ejército de Filipinas, y también desde el primer día la peor de todas para el ejército de Cuba. No hace falta torzizar para demostrarlo.

El ejército de Cuba no se recluta a gusto de la nación, pues cada año el sorteo para el servicio de Ultramar lleva el espanto a millares de hogares humildes en plena democracia teórica. El ejército de Cuba no es barato, a pesar de recurrir al sorteo para huir del enganche voluntario, que es más caro. El ejército de Cuba no sirve más que para épocas pacíficas, pues en cuanto salen al campo algunos cientos de hombres ya hay que mandar a escape desde la Península refuerzos que representan muchas vidas y mucho dinero. Me parece que organización que reane tales condiciones puede sostenerse sin miedo a empeorar.

Y aquí de lo que dice el general Marín, que en Cuba llegó a su alta jerarquía, no hay que olvidarlo.

El general asegura que con oficiales del ejército los braceros del campo de Cuba harían excelentes guerrilleros. Pues si esto se puede obtener de momento, en una especie de leva improvisada, mucho más se podría obtener con una organización previa de tal elemento.

Quiero evitar a mis sagaces críticos todo sabor a Suiza, Suecia, etc., nos basta acordarnos de nuestros antiguos provinciales, que hicieron la primera guerra carlista y la de África. ¿Por qué no ha de haber provinciales en Cuba?

Los soldados de provinciales, indígenas del campo y urbanos, podrían recibir una instrucción militar de cinco ó seis semanas al cumplir la edad legal; tener cursos de repetición anuales de uno ó dos semanas; licencia para cambiar a su punto de residencia y por lo tanto de batallón; los pobres indemnización para sus familias en épocas de asambleas, etc. Todo lo que haciendo fácil el servicio, hiciera el sistema bastante eficaz para el objeto del instituto.

A estos batallones habría que asignarles cuadros permanentes de un jefe, cinco ó seis

capitanes, algun subalterno y algun sargento; todos ellos del ejército activo, españoles de la Península ó de Cuba. Y todos ellos, para no olvidar el oficio prestarían servicio en las guarniciones más cercanas al territorio de su batallón, y aun por economía podrían algunos cubrir plaza en los cuerpos activos, que no es esta novedad ni cosa sin precedentes.

A estos provinciales—consecuencia lógica de las guerrillas defendidas por el general Marín—que se pondrían en pocos días en pie de guerra en todo el país ó en parte de él—hay que añadir los ranchos peninsulares que deberían pertenecer al ejército activo. Estos, también mediante una instrucción de algunas semanas y asambleas anuales, representarían el contingente de complemento para pasar del pie de paz al pie de guerra el ejército activo formado con peninsulares, que podrán ser voluntarios cuando la pacificación moral de la isla sea un hecho, porque entonces podrán ser pocos, y pocos tienen que ser porque son caros.

Entre provinciales movilizados y cuerpos del ejército activo puestos en pie de guerra, sería fácil contar en Cuba para cualquier contingencia con 80,000 hombres mandados por oficiales del ejército, suficientemente instruidos relativamente al enemigo probable; y sobre todo aclimatados, conocedores del terreno y representantes lo mismo de la sangre cubana que de la peninsular.

Compárese semejante situación para cualquier conflicto interno ó externo, con la que ahora surge al menor asomo de peligro. En tranquilidad, en vidas, en dinero, la diferencia es aterradora en contra de lo actual, de lo rutinario, de lo que ha de seguir.

Porque, eso sí, el general Marín tiene razón; yo también la tengo sacando las consecuencias de lo que él ha dicho: nos darán la razón los que sin perjuicios lea lo que decimos. Pero ni habrá provinciales, ni fuerzas de complemento, ni reforma ninguna; si se acaba la guerra pronto, porque se olvidará pronto también; si tarda en acabarse, porque quedaremos cansados.

Y el que venga detrás que arree.—*Genaro Alas.*

Compárese semejante situación para cualquier conflicto interno ó externo, con la que ahora surge al menor asomo de peligro. En tranquilidad, en vidas, en dinero, la diferencia es aterradora en contra de lo actual, de lo rutinario, de lo que ha de seguir.

Porque, eso sí, el general Marín tiene razón; yo también la tengo sacando las consecuencias de lo que él ha dicho: nos darán la razón los que sin perjuicios lea lo que decimos. Pero ni habrá provinciales, ni fuerzas de complemento, ni reforma ninguna; si se acaba la guerra pronto, porque se olvidará pronto también; si tarda en acabarse, porque quedaremos cansados.

Y el que venga detrás que arree.—*Genaro Alas.*

Noticias particulares

Entre las cartas llegadas en el último correo de la Habana, *La Epoca* ha visto una que tiene verdadera *miga* y bien merece ser copian algunos párrafos:

"Por todas partes se oyen rumores de conspiración y desembargo de armas; en todos los periódicos se habla de los jefes del movimiento; tenemos prensa separatista, y con el mayor cuidado se publican las biografías de los héroes de la pasada guerra y se reparten anuncios como el que acompaño (el del vale de la república cubana que ya conocen nuestros lectores).

Las aduanas siguen lo mismo: abiertas, es decir, se toleran extralimitaciones. Eso y las grandes ocultaciones de riqueza rústica y urbana acabarán con el crédito público. No se pagará nunca; la nación se empeñará más, y todo unido traerá el caos y lo demás.

Tres meses hace que no se paga al ejército, marina y demás clases activas, y cinco meses a las pasivas.

Y todo esto sucede en un país que nunca estuvo tan rico como ahora, porque nunca tampoco produjo lo que en estos últimos años, por más que se dice *aquí lo contrario*, con fines diabólicos, en fuerza de la sugestión en que se halla la mayoría de sus habitantes, gracias a la propaganda malsana que viene ejerciéndose en el país."

Noticias generales

En Bilbao presentáronse dos hombres en la casa número 2 de la Gran Vía, habitada por la viuda de Olaso. Los ladrones sorprendieron a la criada, la dieron un golpe en la cabeza que la privó de conocimiento, y en seguida se dedicaron al saqueo.

Se dice que robaron 4,000 duros en la metálica, pero queafortunadamente para la dueña de la casa, no encontraron 12,000 más que había. Han sido presos dos sujetos sobre quienes recaen sospechas. La criada también está detenida por suponerse la cómplice.

—Ha fallecido en Gijón D. José Moreno y Gutierrez, anciano de noventa y ocho años y el único que quedaba en aquella villa de los que habían conocido al inmortal Jovellanos.

—En Medina del Campo le han robado 18,000 pesetas a un tratante de ganado de cordero que se dirigía a la Mancha. Los saltadores le sorprendieron en el camino y le dejaron medio desmenuado, atontado y tendido en el suelo. Se cree que la víctima debió ser narcotizada por los ladrones.

—Al dorso de un billete de 1,000 pesetas, cambiado en la sucursal del Banco de Vitoria, se leen los siguientes versos:

"SALUDO
 Con convulsiones secretas,
 y como se mira al sol,
 te contemplo en mis gavetas.
 ¡Ha quedado un español
 que conserva mil pesetas!
 DESPEDIDA
 Ya presagiaba el desmoche;
 era mi ilusión liviana...
 ¡Entraron por la mañana
 y se fueron por la noche."
 —Se asegura en Valencia que con motivo de la próxima combinación de gobernadores será elegido diputado por Játiva al Sr. Rita, y que la vacante que deje dicho señor será ocupada por el Sr. Canalejas, hermano del ministro de Hacienda.

Se dice también que presentará la dimisión el Sr. Garrigues. Se confirma la noticia de que el sivilista Sr. Laiglesia, exdiputado por Játiva, presentará su candidatura.

—Vapores correos de la Compañía Transatlántica:
 El vapor *Isla de Mindanao* salió el jueves 7 de Suez para Adán; el vapor *Antonio Lopez* salió el viernes 8 de Valencia para Puerto Rico; el vapor *Alfonso XII* salió el viernes 8 de Barcelona para Puerto Rico; el vapor *Cataluña* llegó el viernes 8 a la Habana; el vapor *Unidad de Cádiz* salió el viernes 8 de Barcelona para Marsella.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Lo de Cuba.—Opiniones importantes

Cádiz 9, 11-45 n. (Recibido hoy).
La suerte me ha favorecido reuniendo en el mismo hotel en que me hospedé a varios comerciantes de la Habana que vinieron a la Península para permanecer algunos meses con sus familias y regresar precipitadamente a Cuba en vista del giro que allí toman los acontecimientos.

También estaba allí el general Salcedo despedido a Cuba, y de sobremesa la conversación general ha versado sobre las causas y origen del levantamiento de las partidas.

Los comerciantes a que me refiero, todos ellos buenos españoles, amantes de la integridad del territorio, afirman, con datos que el general Salcedo no ha podido rebatir, que la insurrección actual debiese a haber concedido el gobierno las tan cacareadas reformas cuando, antes y mejor que éstas, lo que necesita Cuba es que se resuelva favorablemente la profunda crisis económica que arruina la producción antillana equitativamente al comercio.

Sin exportación de azúcar y de tabaco es imposible vivir con tranquilidad.

Aseguran los comerciantes que esta crisis, tan funesta para la isla de Cuba, arranca del mes de Julio de 1898 al cerrar los mercados que, antes enriquecían a la gran Antilla. Sin abrir nuevos mercados que den salida a las enormes cantidades de azúcar y tabaco almacenados es imposible conseguir la paz y el bienestar tan ansiados.

Añaden que la guerra anterior tenía un carácter político y pudo dominarse con grandes esfuerzos; la actual, de carácter económico, es más peligrosa toda vez que los brazos de ordinario compados, cerrados hoy los ingenios, engrosarán las partidas y los propietarios, arruinados por la paralización de los negocios, verán imposibilitados de ayudar al gobierno. Cálculase en más de 100 millones de pesos el valor de las mercancías estacionadas en Cuba por falta de mercados.

Efecto de tan angustiosa situación pocas personas disponen de un capital de 900.000 pesos yense apuradas para atender a insignificantes vencimientos.

Concepúan los comerciantes, a quienes vengome refiriendo, que la primera víctima que con su conducta causó el gobierno cerrando los mercados fue el Banco del Comercio, cuyo fracaso ha ocasionado grandes quebrantos en la isla.

Entienden que más que de los insurrectos depende la paz del gabinete de Madrid y no comprenden que el gobierno ignore los trabajos que venían haciendo los enemigos del orden; lo que ocurrió es que entendió se solicitaban reformas políticas, cuando en Cuba lo que se necesitaba eran medidas de carácter económico.

Extránzase de que tanto asombro haya producido el levantamiento de partidas insurrectas, cosa esperada por cuantos conocían la miseria de los campos, efecto de la paralización de los negocios.

Crean útilísimo el relevo del general Calleja, quien dicen se ha enagenado las simpatías de todo el mundo.
A esta afirmación no asintió el general Salcedo, quien como dije intervenía en la conversación, asegurando que el general Calleja había obrado seguramente con arreglo a las circunstancias, pues todos los generales españoles son igualmente dignos y celosos de su prestigio.

Mostráronse los comerciantes partidarios del envío del general Ochoando para el mando de Cuba y el establecimiento prudentísimo de las recién aprobadas reformas, pero más propicios todavía a la división de mandos, encargándose del extermio de las partidas los ge-

nerales Weyler ó Polavieja, con preferencia para guerrar, el primero.

Extránzase de que todavía no se hayan formado guerrillas constituidas por gentes del país, que tan grandes servicios prestaron en la pasada guerra y que ahora auxiliarán a los insurrectos si se les deja en la miseria, resultando de la paralización que ocasiona la crisis económica.

Entienden que la guerra actual es más peligrosa que la del 68, porque la actual pide Cuba libre y en la anterior se gritaba ¡muera a los españoles! haciendo guerra implacable y quemando las haciendas de los partidarios de la integridad del territorio.

Opinan que Maceo, Máximo Gómez y otros separatistas de prestigio esperan para lanzarse al campo que la insurrección tome mayor incremento y que los cañaverales crezcan, haciendo más difícil la persecución; por esto más interlocores aplauden la actividad desplegada por el gobierno enviando refuerzos, por más que debió ser más previsivo.

Afirmaban los comerciantes aludidos señores Solá, Castany, Vidal y otros, sin que el general Salcedo rebatiese esta opinión, que puede o no ser oportuna, pero que es probable que el gobierno probablemente si el gobierno está exento de compromisos y de amistades con los partidos que se disputan el predominio del gobierno. El general debe recurrir, cuando llegue a la Habana, a los principales hacendados y comerciantes de Cuba para obrar de común acuerdo y con el beneplácito del gobierno.

Sin este procedimiento, continuando enemistados con el capitán general y con el gobierno los que van cada día más quebrantados sus intereses, el desenlace será tardío, costoso, y acaso funesto para España y Cuba.

Caso de que hubiera dificultades para abrir nuevos mercados a los productos cubanos, con la premura que las circunstancias reclaman, creen que se debería establecer el comercio de cabotaje, reservando algún derecho únicamente para los tabacos.

Green (como yo) que el general Martínez Campos no debe ir a Cuba, pudiendo desde Madrid prestar extraordinarios servicios, aconsejando al gobierno en circunstancias difíciles. Manifiéstanse partidarios del arriendo de las aduanas de Cuba, medida que beneficiaría superabundantemente al Tesoro y pondría en igualdad de condiciones a todo el comercio, pues ahora resulta perjudicadísimo el comerciante de buena fé.

Durante la conversación que voy relatando he observado existe conformidad de opiniones entre el general Salcedo y los comerciantes mencionados, especialmente en cuanto se refiere al alcance del movimiento separatista y a los medios para combatirlo.

Por razones fáciles de comprender guardo reserva sobre otros puntos interesantes de la conversación, que revelan que el movimiento insurreccional no ha sido tan inesperado como se ha dicho y se creía, en vista de imprevisión tan deplorable.—MENCHETA.

Las hazñas de un toro

Madrid 10, 8-9 m.
En Tours escapóse un toro hiriendo a ocho personas, entre ellas a dos señoras. Los compañeros, alarmados, se dedicaron a la persecución del bovino y tras encarnizada lucha lograron darle muerte, disparándole 12 tiros de revólver.

Hundimiento de una mina

Madrid 10, 8-20 m.
En Mazanón (Murcia) ocurrió un derrumbamiento en la mina Cervero, sepultando a obreros.

Uno fué extraído muerto y otro en grave estado.

Los otros dos a quienes no ha sido posible encontrar supónesse han muerto.

Los muebles de Zorrilla

Madrid 10, 8-30 m.
En París se han subastado los muebles de la casa que ocupó el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los que tenían algún valor, por su antigüedad, se lo han remitido a Villajoyosa.

BALANCE DEL BANCO

	Madrid 10, 8-35 m.	8 Marzo	10 Marzo
Activo pasivo.....	1.543.188.818	1.550.433.909	
Metálico oro.....	200.105.476	200.105.726	
plata.....	297.408.655	298.809.165	
bronce.....	6.539.920	6.512.845	
Efectos a cobrar.....	2.697.527	2.724.070	
Cuentas corrientes.....	295.706.262	298.304.598	
Depósitos.....	27.032.412	27.302.123	
Btes. circulación.....	910.036.300	914.021.875	
Cuentas con el Tesoro.....	7.2.639.985	14.650.556	
Créditos sobre efectos públicos.....	68.787.617	68.835.185	
Corresponsales del extranjero.....	41.543.518	41.031.709	
Descuentos.....	182.624.793	180.980.692	
Préstamos.....	94.962.738	94.510.117	
Diversas cuentas.....	6.036.377	6.030.571	
Efectos a cobrar en el extranjero.....	5.948.882	5.875.944	

Hán aumentado: el activo pasivo en pesetas 7.245.091; el oro en 250; la plata en 1.405.510; los efectos a cobrar en 26.549; las cuentas corrientes en 2.598.276; los depósitos en 269.711; los billetes en circulación en 3.995.575; la cuenta con el Tesoro en 7.769.621; los créditos sobre efectos públicos en 97.563; las diversas cuentas en 54.764.194 y los efectos a cobrar en el extranjero en 2.780.062.

Hán disminuido: el bronce en 927.075 pesetas; la cuenta con los corresponsales del extranjero en 511.810; los descuentos en 1.644.101 y los préstamos en 452.621.

España árbitro

Madrid 10, 8-45 m.
Dice que el embajador de España en París, Sr. León y Castillo, ha sido muy felicitado por sus gestiones para arreglar el conflicto de la República dominicana.

Prudentes razonamientos

Madrid 10, 9 m.
El imparcial encuentra lógico el análisis de opiniones del general Martínez Campos y los conservadores.

La conducta del general dice está inspirada en el interés de la nación, y la de los conservadores en un interés de partido. Evidencia los peligros de una campaña contra los Sres. Matra y Calleja, que no tendrá otro resultado que alentar a los enemigos de la patria.

El cabecilla Céspedes

Madrid 10, 9-10 m.
El Liberal concede gran importancia a la noticia comunicada por la Agencia Mencheta, participando que Céspedes ha embarcado en el puerto del Hayre.

Recuerda, a título de aviso, el papel que este cabecilla representó en la pasada guerra de Cuba.

El ferrocarril aragonés

Madrid 10, 9-20 m.
El ayuntamiento de Calatayud, la junta de asociados y la de mayores contribuyentes, han ratificado en acuerdo de ceder gratuitamente los terrenos para el ferrocarril de Segunto-Teruel-Calatayud, en el caso de que construya la línea una compañía aragonesa.

Cuba.—Noticias particulares

Madrid 10, 9-35 m.
Un telegrama particular recibido de la Habana comunica algunos detalles del encuentro habido en Negros.

El general Garrich encontró el día 7 una partida cerca de Baire. Una columna compuesta de los regimientos de Cuba é Isabel II desalojólos de las posiciones, causándoles un muerto y siete heridos.

Continúan cometiéndose algunos insurrectos que andaban desgraciados de las partidas. En Holguín se han presentado a las autoridades Emiliano Perez y los hermanos Sartorius.

en Colón, Joaquín Pedroso y Carlos Aguirre.

Solo existen partidas en el departamento Oriental.

Multas y recargos

Madrid 10, 10 m.
La Gaceta publica una real orden disponiendo que los recargos y multas por defraudación de los contribuyentes en las distintas rentas é impuestos ingresen en el Tesoro, aplicándolos al capítulo de las rentas correspondientes.

Intemperancias

Madrid 10, 12 m.
El Tiempo califica de intemperancias las censuras que los conservadores dirigieron al Sr. Martínez Campos por las frases pronunciadas en el Senado al ocuparse de lo que pasa en Cuba.

No estamos—dice el citado periódico,—tan sobrados de prestigios que se les arroje en tres días desde las alturas del tabernáculo a un circo taurino.

La reforma social

Madrid 10, 12-10 t.
Recordando El País la recomendación hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla en su carta de despedida, aconseja a los individuos de la Asamblea que se ocupen de las reformas sociales cuya necesidad se impone.

Desde Cádiz

Cádiz 10, 2 t.
El huracán, que es bastante furioso, y la lluvia, han sido causa de que no haya acudido gente a los muelles para despedir a los soldados que van a Cuba.

Estos han embarcado a bordo del Alfonso XIII, que aún no ha salido de la bahía. El Sr. Silveira, acompañado de los Sres. Dato, Iradier, Loring, Prim y otros, visitó el astillero de Vea-Murguía, sabiendo al caso del Emperador Carlos V, a pesar del fuerte temporal que reina.

La lluvia es torrencial y el viento huracanado.

El Sr. Silveira enteróse de minuciosos detalles relacionados con la construcción, preguntando todo con mucho interés.

El aspecto exterior del nuevo acorazado lo presenta como más bonito que el Pelayo, notándose que es más largo.

Tendrá mayor andar que éste.

Actívanse los preparativos para la botadura, pero se cree que ha de disminuir la brillantez de la fiesta marítima el temporal reinante, que es dudoso llegue a amainar.—MENCHETA.

Cosas de Cuba

Madrid 10, 2-10 t.

Un telegrama oficial dice que despues de haberse batido a los rebeldes y partido de Baire el general Garrich, en Negros, los cabecillas Rabi y Lora tomaron posiciones próximas.

A las siete de la mañana fueron los rebeldes atacados nuevamente por nuestras tropas y dispersos con pérdidas de consideración, sufridas por los insurrectos, a pesar de la ventaja que ocupaban.

Una columna del regimiento de Cuba atacó a los Jarallones, causándoles un muerto y siete heridos, resultando por nuestra parte un médico consulto.

En Holguín se presentaron a las autoridades los conocidos hermanos Sartorius y Velazquez.

En Villas se siguen presentando los principales sublevados, guardando la partida de Matagosa reducida a los bandidos que antes corrían la comarca.

Estas partidas son perseguidas con actividad.

Aumenta la demoralización y las presentaciones de partidas rebeldes en cinco provincias hasta ahora tranquilas.

Una desgracia

Valencia 10, 3-20 t.
Celebrando un certamen de tiro en el cauce del río la sociedad "Casino de cazadores de Valencia" dispararon una escopeta, hiriendo gravemente a un niño de 22 meses y levemente a su madre de 39 años de edad.

A causa de estas desgracias se suspendió la fiesta.—Guía.

El "Algabeño" en Madrid

Madrid 10, 4 t.
El debut en esta plaza de toros del novel diestro José García, el *Algabeño*, ha despertado grandísimo interés entre los aficionados madrileños, que no hablan de otra cosa en reuniones y cafés.

La aparición del nuevo diestro sevillano ha adquirido excepcional importancia, y el suceso de una simp. fiesta taurina se ha elevado a la categoría de acontecimiento, al que se le concede excepcional importancia.

Las localidades de la plaza halláanse vendidas, muchas a buenos precios, y así que el día está nubado es grande la animación.

Sección amena

Nota cómica

La hija de un banquero tuvo un desliz, y el padre, apenas lo supo, pensó en el medio de cubrir en honor, casándola.

Al efecto, se dirigió a uno de los principales empleados de su casa, y le dijo:

—¿Qué le parece a usted mi hija?

—Una perla.

—Pues tiene 200.000 duros de dote.

—Feliz mortal el que pueda casarse con ella.

—Pues ese es usted, si lo desea.

—¡Ah, señor... qué dicho!

—Pero debo advertir a usted que mi hija está en estado interesante.

El dependiente, con rapidez:

—Aunque no lo estuviera.

Jeroglíficos



Soluciones al número de ayer

A la charada: Sagasta.

Al jeroglífico: A la corte ó a la larga todos moriremos irremisiblemente.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES			PREMIOS-CON 500 PESETAS																																																												
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.	Dec.	945	2242	3313	4669	6128	7587	8759	10377	11976	13406	14725	15992	17289	18975	20087	21436	22901	24085	25104	26420	27702	28936																																						
20750	140000	Santiago.	10	986	2255	3321	4648	6153	7624	8794	10450	11696	13423	14753	15993	17355	18370	20105	21467	22935	24094	25118	26435	27711	28941																																						
20145	70000	Valencia.	36	987	2280	3348	4649	6244	7635	8878	10471	12000	13451	14829	15994	17396	18902	20126	21468	22953	24114	25127	26436	27730	28980																																						
22750	30000	Barcelona.	38		2351	3352	4708	6249	7639	8887	10472	12000	13472	14855		17411	18959	20136	21563	22966	24167	25139	26436	27731																																							
26190	4000	Castellón.	47		1024	2451	3391	4767	6321	7745	9222	10539	12037	13485	16000	17449	18961	20195	21606	22994	24205	25142	26498	27738	29000																																						
28834	4000	Constantina de la Orden.	51		1024	2454	3421	4796	6421	7752	9241	10580	12137	13513		16057	17558		20340	21683		24291	25211	26539	27791	29019																																					
14470	4000	Barcelona.	92		1043	2464	3427	4833	6422	7797	9244	10625	12151	13533	15000	16057	17608	19000	20372	21695	23014	24302	25221	26556	27796	29044																																					
19087	4000	Madrid.	Cent.	1081	2494	3500	4937	6441	7831	9000	10655	12269	13667	15004	16098	17648	19010	20419	21745	23045	24358	25396	26649	27899	29054																																						
21245	4000	Mañresa.		1104	2496	3531	4939	6449	7870	9000	10655	12279	13585	15014	16109	17695	19039	20422	21749	23048	24372	25401	26653	27900	29065																																						
19647	4000	Madrid.	104	1114	2507	3553	4968	6459	7894	9043	10688	12270	13601	15028	16114	17696	19053	20451	21757	23052	24378	25463	26689	27924	29088																																						
13402	4000	Málaga.	105	1125	2565	3571	—	—	—	9043	10736	12316	13633	15022	16117	17698	19069	20477	21767	23073	24381	25472	26751	27967	29097																																						
28177	4000	Cádiz.	129	1168	2578	3576	5000	6475	7924	9055	10761	12320	13641	15041	16177	17714	19078	20502	21782	23079	24389	25503	26766	27994	29246																																						
13554	4000	Granollers.	157	1178	2599	3621	—	—	—	9055	10770	12339	13731	15055	16190	17725	19113	20562	21833	23086	24392	25506	26771	28000	29268																																						
26823	4000	Certerga.	158	1205	2604	3650	5003	6506	8000	9113	10788	12343	13763	15059	16238	17737	19130	20563	21874	23089	24397	25507	26805	28026	29271																																						
21503	4000	Madrid.	169	1239	2623																																																										

SECCION DE ANUNCIOS

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRIS, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES INTREBILIDAD, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Nueva Máquina de Vapor Sistema COMPOUND Gran regularidad.—Consumo reducido.—Facil manejo y seguridad en el funcionamiento.

Nueva Caldera de Vapor SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES Seguridad completa para trabajar a altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

NUEVO VOLCANO de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIAL Para referencias y demás datos, dirigirse a Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

La Previsión Española COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PSETAS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

R. I. P. A. EL ALMA DEL SEÑOR DON FRANCISCO GUTIERREZ GAMERO Y ROBLES MARIDO QUE FUE DE DOÑA MARIA DE SETEFILLA OLIVEROS Y LLEDÓ FALLECIÓ EL DIA 9 DEL CORRIENTE

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ Sur y Noreste de España, Valencia, Málaga, Cádiz y Canarias, Puerto Rico, Habana, Guantánamo y Matanzas.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN AUTOR de las pastillas NIELK Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua.

GRAN REGALO a los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

LA SAGRADA FAMILIA El Sr. Gimeno Regnier, es un artista, ventajosamente conocido en el cielo del arte español, y habiendo publicado la «Sociedad de Artistas Españoles» otras obras de tan eminente artista.

CUPON PRIMA La Sagrada Familia POR GIMENO REGNIER Sociedad de artistas españoles Representante, D. Vicente P. Mencheta.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIÉS, CURAN RADICALMENTE A LOS 5 DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el TONICO NERVIOSO CERA A BASE DE ESTRIGNINA Y FOSFORO ROJO

EXTRACTO DE CARNE "ARMOUR" El mejor de todos Preparado con las carnes de los más sanos y robustos animales de los E. U.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, San-York y Vapores

Línea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A SUBICHOE Y BORNEO (GOLFO PERICO), ZANZIBAR

Línea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MOSTRVEDIZ Y SERVICIOS ANUALES PARTIENDO DE MARSELLA, CON ESCALAS EN BARCELONA, MÁLAGA Y CÁDIZ

Línea de Fernando Poo CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Línea comercial de Puerto-Rico Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje, con arrebato en este último punto, para los puertos de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

IMPRESA DE EL NOTICIERO SEVILLANO Cartillas de toros PROSPECTOS RECIBOS MEMORANDUMS

EL NOTICIERO SEVILLANO ESTADOS RECORDATORIAS LISTINES SOBRES IMPRESOS MEMBRETES

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES A. BORD & Co. Snc. Rouleaux, Poussonière, PARIS

PARA NUEVA YORK.—El vapor portugués PENINSULAR saldrá de Cádiz del 20 al 22 del actual.

ELADIO DOMINQUEZ Y MUÑOZ MARTINEZ DE MONTAÑA, 21 Habilitación de clases parciales de la Península e Ultramar. Tramitación de expedientes de pensiones civiles y militares.

Se arrienda la casa calle Sierras número 22, con buen patio, 35 habitaciones y agua de la empresa. Para más informes, San Vicente, número 12.

Se arrienda la casa calle Abades, número 18, en la de don Remondo, 2, sin razón.

Se arriendan pisos en Lanza 18, Tetán, 3, Pasaje Zamora 3, Industria 10, 25, 26, 27, y Gonzales de León 2 y 4, frente a las cocheras del tranvía.

Se arrienda la casa calle Mateos de Guza (antico Berceguera), n.º 40, con 16 habitaciones, agua de la empresa, gas, tres aseos, lavaderos y sótano.

Se arrienda en ocho cuartos mensuales, en la casa de la Alhóndiga, 38, San Juan San Eloy, 45.

En la calle de Alhareda número 11, se arrienda un local propio para oficinas ó establecimiento. En la misma casa informarán.

En la calle Hinojosa, número 10, se arrienda una cochera con patio, siete cuartos, agua de la empresa y dos habitaciones. En la misma casa razón.

Airioneda.—En la calle Industria, número 9, piso bajo, derecha, se venden muebles de cocina y de varias clases. Pueden verse de once a una y a la tarde.

Se arrienda la casa calle Tetán, número 21, con patio y habitaciones de baño, piso principal y segundo con agua de la empresa. Se arrienda, Palacios Mayor, número 23.

Una de cría, de 24 años de edad, a leche de 15 días, desea criar en casa de los padres. Dan razón en Triana, calle Rodrigo, número 64.

DINERO Al 6 por 100 sobre casas y líneas de Sevilla y pueblos de su provincia. Razón, Gran Vía, 90.

Se arrienda la casa calle Rositas, número 8, Darán, razón calle Moratín, 5.

Una de cría, de dos meses de vida, para casa de los padres; tiene 28 años, Darán, razón Palmas, 30, portería.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

EL NOTICIERO SEVILLANO Número cuatro ó quinto. Corresponsal en Cádiz de la Sierra D. José Serrano Reyes. Méjico, informe, viuda de Palma; España, D. Francisco Campos, Santa Catalina, 51.